



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

Es Copia Fiel del Original

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000108 -2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR.

Tumbes, 01 MAR 2018

VISTO:

La RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 00000038 de fecha 30 de enero del 2018 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante La RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 00000038 de fecha 30 de enero del 2018, se aprueba el Presupuesto Analítico para el ejercicio Fiscal 2018 por un monto de S/. 212,000.00 (DOSCIENTOS DOCE MIL CON 0/100 SOLES) para la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial con la finalidad de contratar personal por planillas de haberes y otros correspondientes al año fiscal 2018.

Que, mediante MEMORANDO N° 45-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Econ. Wilmer Benites Porras comunica a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones que por razones de austeridad debe de reformularse el Presupuesto Analítico de la OPMI considerando lo estrictamente necesario para el funcionamiento en el Año Fiscal 2018.

Que, mediante INFORME N° 20-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-OPMI-CVL, del 20 de febrero del 2018, el Responsable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones alcanza el Presupuesto Analítico Reestructurado a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial por un monto de **S/. 161887.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHO CIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES).**

Que, mediante proveído inserto en el reverso del INFORME N° 20-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-OPMI-CVL, del 20 de febrero del 2018, el Subgerente de Presupuesto informa que se atendió lo solicitado y en la misma correlativa.

Correlativa : 0062



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 00000108 -2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR.

Tumbes, 01 MAR 2018

Programa	: 0002
Proyecto	: 2.001621
Función	: 03
División	: 006
Grupo Funcional	: 0008
Grupo Funcional	: 005
Finalidad	: 0000896
Meta	: 00001
Fuente de Financiamiento	: 5. Recursos Determinados.
Rubro	: Canon y sobrecanon, regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.
Monto	: 161,887.00
CG/GGG	: 2.6

SE RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Presupuesto Analítico reestructurado para el Año Fiscal 2018 por un valor de S/. 161,887.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHO CIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES) de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI, dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para la contratación de personal por planillas de haberes y otros correspondientes al Año Fiscal 2018 según detalle del Anexo N° 01 de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR que el gasto que se genere deberá cargarse a la siguiente cadena funcional sobre el monto total de afectación.

Correlativa	: 0062
Programa	: 0002
Proyecto	: 2.001621
Función	: 03
División	: 006
Grupo Funcional	: 0008
Grupo Funcional	: 005
Finalidad	: 0000896
Meta	: 00001



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

Es Copia Fiel del Original

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 00000108 -2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR.

Tumbes, 01 MAR 2018

Fuente de Financiamiento : 5. Recursos Determinados.
Rubro : Canon y sobrecanon, regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.
Monto : 161,887.00
CG/GGG : 2.6

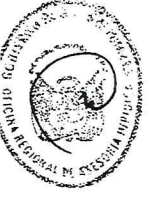
ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI, Secretaría General Regional y a la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Tumbes y a las demás oficinas competentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Lic. Adm. Rodolfo Chanduvi Vargas
CIADMT 06747
GERENTE GENERAL





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

Copia Fiel del Original

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000108 -2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR.

Tumbes, 01 MAR 2018

ANEXO N° 01

PRESUPUESTO ANALÍTICO DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES - OPMI PARA EL AÑO 2018.

PLANILLA	INGRESO MENSUAL	MESES	TOTAL
PERSONAL			124,300.00
ESPECIALISTA EN INVERSIONES	5,500.00	11.00	60,500.00
ABOGADO	4,000.00	11.00	44,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,800.00	11.00	19,800.00
COMPENSACIÓN VACACIONAL			11,300.00
ESPECIALISTA EN INVERSIONES	500.00	11.00	5,500.00
ABOGADO	363.64	11.00	4,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	163.64	11.00	1,800.00
ESSALUD			11,187.00
ESPECIALISTA EN INVERSIONES	495.00	11.00	5,445.00
ABOGADO	360.00	11.00	3,960.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	162.00	11.00	1,782.00
AGUINALDO Y GRATIFICACIONES.			1,800.00
ESPECIALISTA EN INVERSIONES	300.00	2.00	600.00
ABOGADO	300.00	2.00	600.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	300.00	2.00	600.00
TOTAL PLANILLA			148,587.00
SERVICIOS DIVERSOS	1,800.00	1.00	1,800.00
ADQUISICIÓN DE IMPRESORA LASSER.	7,500.00	1.00	7,500.00
TONER PARA IMPRESORA	250.00	4.00	1,000.00
MATERIAL DE ESCRITORIO	4,000.00	1.00	4,000.00
RESUMEN			
PLANILLA DE FEBRERO A DICIEMBRE DEL 2018			148,587.00
SERVICIOS DIVERSOS			1,800.00
ADQ. IMPRESORA LASSER Y EQUIP.COMP.			7,500.00
MATERIAL DE ESCRITORIO			4,000.00
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO.			161,887.00